Barranquilla, diciembre 3 de 2024

Doctor
CARLOS DANIEL CERVANTES SAN JUAN
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Asunto: Segundo pago del Contrato de Servicios Profesionales CD-11-2024 5986

Me permito presentar a usted el segundo informe correspondiente a un segundo pago en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CD-11-2024-5986 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOSPROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL

Periodo 02: 30 de noviembre 2024

1- Acompañar a la Secretaría Distrital de Salud en la planeación e implementación de estrategias y acciones de prevención, atención, seguimiento y vigilancia institucional, ante las alteraciones en la salud mental de las personas.

2- Seguir los indicadores que permitan cuantificar la información de seguimiento y control a la atención de usuarios que se comuniquen haciendo uso de los distintos canales de ruta dispuestos por la entidad para la atención integral en salud mental.

3- Concurrir en los procesos de articulación de los usuarios con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), y sus respectivas redes prestadoras de servicios especializados-IPS, orientando al equipo en la atención diligente y oportuna de los casos que se presenten.

4- Asistir el seguimiento al proceso de casos de usuarios atendidos e intervenidos; revisar las actas de registro de información, bases de datos y evidencias que den cuenta de manera ordenada de las actividades desarrolladas.

5- Rendir informes sobre los usuarios atendidos, casos presentados y en general, sobre todos los asuntos relacionados con su objeto contractual.

6- Participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer los servicios de atención psicológica, el bienestar emocional, la salud mental, la prevención del suicidio y las autolesiones.

7- Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

Atentamente,



JAVIER STUART VALENCIA TAPIA
C.C 1.045.721.464 de Barranquilla (Atlántico)
Contratista

ACTIVIDADES

1. **Hice acompañamiento en la actividad de recibimiento de dotación de USAID que brindaron herramientas para fortalecer la capacidad de respuesta en salud mental en el distrito, se contó con 100 separadores código QR digitales.**

2. **Realicé seguimiento en la jornada de capacitación dirigida a 35 profesionales en psicología, incluyendo al equipo de CHATLEMOS, con el propósito de fortalecer las estrategias de prevención de suicidio. Durante la sesión, se abordaron herramientas prácticas para identificar factores de riesgo, intervenir oportunamente y ofrecer un acompañamiento integral a las personas en situación de vulnerabilidad, así como a sus familias.**

3. **En el marco del Día del Psicólogo, organizamos una feria de salud mental en colaboración con la Secretaría Distrital de Salud, donde se ofrecieron charlas informativas, atención psicológica inmediata y espacios lúdicos para la comunidad. Reconocimos la labor de los psicólogos como agentes de cambio, mostrando su impacto en la prevención de trastornos emocionales y el fortalecimiento de redes de apoyo.**

4. **Acompañé el seguimiento de casos de usuarios atendidos, revisando bases de datos y evidencias documentales para garantizar que las rutas de atención estuvieran funcionando de manera diligente. Trabajé en conjunto con las IPS para asegurar una atención especializada y oportuna en cada caso reportado, priorizando la calidad del servicio.**

5. **Asistí a mesas de trabajo multidisciplinarias para diseñar estrategias comunitarias orientadas a la prevención de autolesiones, donde planteamos proyectos educativos que incluyeron charlas en colegios y talleres con familias, promoviendo el fortalecimiento de vínculos emocionales y redes de apoyo.**

6. **Realicé reuniones con equipos interdisciplinarios para analizar los indicadores de atención y control en salud mental, identificando oportunidades de mejora en los servicios ofrecidos. Propuse estrategias pedagógicas para optimizar el acceso a las rutas de atención integral, enfatizando la importancia de la atención oportuna y efectiva.**

7. **Permanente apoyo en la generación de contenido y apoyo en las diferentes estrategias y eventos de interés.**